GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 28 DE DICIEMBRE DE 1790.

Varsovia 20 de Noviembre.

Las Dietinas del distrito de esta Capital se convocáron el 16 del corriente. En ellas recibiéron los nuevos Nuncios sus instrucciones y los artículos en respuesta á la consulta hecha por la Dieta en órden á la sucesion del Trono.

En otros varios parages del Reyno se ha procedido tambien á la eleccion de los nuevos Nuncios; y se sabe que en sus Dietinas, los votos para un sucesor á la Corona se han reunido en general á favor del Elector de Saxonia.

Durante dos ó tres sesiones ha continuado la Dieta deliberando acerca de la solicitud que han entablado muchas personas de varias clases para obtener los privilegios de Nobles, y los derechos de Indigenato ó naturalizacion. Los recursos de los sugetos que pertenecen al estado militar, se han juzgado en gran parte asequibles; pero en el número excesivo de los que han hecho los demas pretendientes, se ha advertido que muchos eran de personas de muy baxa condicion; á conseqüencia se acordó proponer el asunto á las Asambleas Provinciales á fin que sus Nuncios recojan y traigan á la Dieta el dictámen de cada una de ellas. = Creese que el número de sugetos que ha conseguido hasta ahora la Nobleza asciende á 200, cada uno de los quales paga por su despacho 500 ducados de Polonia, resultando un beneficio de 100Ø ducados para el Tesoro público. El derecho de Indigenato cuesta á cada extrangero 1Ø ducados. Dícese tambien que los militares nada contribuirán por la patente de Nobles.

Ha mandado la Dieta imprimir los *Universales*, ó sean cartas circulares reciendirigidas por los Mariscales de la Dieta á las Dietinas y Palatinados, por las quales se comunican á las Provincias las causas de la prolongacion de la Dieta, y del aumento de sus Vocales en número doble. Dichas circulares, que son dilatadas, contienen muy circunstanciadamente las consideraciones, sacadas de la naturaleza de las cosas y de los sucesos, que han movido á los Estados á dar este paso, contra el qual se han suscitado muchas quejas desde que llegó á noticia pública. Exprésase en los Universales que la Dieta se halló en el caso de necesitar mayor conjunto de luces y de esfuerzos para poner fin á las tareas importantes de

que

que se ha encargado; y al dar cuenta de las que ha despachado hasta ahora, no tienen los Mariscales dificultad en confesar que muchas veces han salido vanas sus esperanzas: que no obstante la reunion de tantos votos dirigidos hácia un mismo objeto, no se ha hecho todo el bien que se hubiera deseado hacer: que el Exército estaba incompleto por falta de medios y de fondos; que apénas se habia dado principio al proyecto de la nueva Constitucion; y que las nuevas Magistraturas, por no tener el enlace debido entre sí, y por no hallarse bastantemente sometidas á la direccion suprema del Soberano, presentaban pocos medios de administrar con regularidad la justicia. Añaden los Mariscales de la Dieta en dichas circulares que aun no están averiguadas las cargas que tiene la Tesorería pública, y que las diferentes Juntas establecidas para señalar y repartir los tributos habian tenido que suspender sus operaciones por no haberles enviado los aranceles y tanteos necesarios, y por carecer de los conocimientos indispensables en esta parte. El recelo de que en otra Dieta sucesiva se anule quanto se ha hecho en la actual, suministra á los Mariscales otro motivo en abono de la permanencia de la presente Confederacion, y del aumento de Nuncios: temor sobradamente fundado si el libre *veto* diese en adelante á cada Vocal la facultad de anular ó suspender, con su oposicion personal, lo que el resto de la Asamblea hubiese querido hacer. Concluyen los *Universales* con varias exhortaciones; y se ha reparado que no se hace mencion en ellos de la sucesion al Trono, y aun ménos se trata de indicar un candidato, como se habia hecho en las anteriores cartas; solo se encarga á las Provincias manifiesten su modo de pensar sobre el medio general de precaver desde ahora los desórdenes y las desgracias de los interregnos.

Viena 25 de Noviembre.

El dia 20 se transfirió S. M. I. con numerosa comitiva, y escoltado por la Guardia Noble Húngara, á la Iglesia Metropolitana de S. Estéban; y el Cardenal de Migazzi, Arzobispo de esta Ciudad, entonó el *Te Deum* solemne que se cantó con motivo de la exâltacion de S. M. al Trono de Hungría.

Ayer, dia del cumpleaños de la Emperatriz, se iluminâron por segunda vez los arcos triunfales erigidos con motivo de la coronacion del Emperador, y tambien hubo iluminacion en toda la Ciudad.

La Reyna de Nápoles ha salido de aquí con las Princesas sus hijas para Feldsberg, á donde se habian transferido desde Presburgo el Rey su esposo y los Archiduques Francisco y Fernando. Allí gozarán la diversion de la caza y otras fiestas con que les obsequia por 3 dias el Príncipe de Lichtenstein; luego pasarán SS. MM. y AA. á las haciendas de Schlep, pertenecientes al Príncipe Adam de Aversperg, donde habrá iguales festejos. A su regreso á esta Capital, que se cree sea del 4 al 6 de Diciembre, volverán á iluminarse dichos arcos de triunfo.

El Baron de Reck, Enviado extraordinario de la Corte de Berlin, tuvo al dia siguiente audiencia del Emperador para cumplimentarle, en nombre de S. M. Prusiana, por su eleccion á la Corona Imperial.

Se han recibido cartas del Baron de Herbert, Ministro de esta Cor-

te

te en Szestove; avisa que el Reis-Effendi habia llegado á aquel pueblo con otro Ministro Otomano, con quienes habia tenido ya varias conferencias sobre el objeto de su comision.

El Embaxador de Rusia aquí ha sabido por un correo algunas circunstancias sobre la conquista de Kilia. El dia de la rendicion de la plaza fué el 21 de Octubre. Desde entónces se ha dirigido un cuerpo Ruso, dueño ya de la embocadura del Danubio, á acometer á Silistria. Tambien ha recibido nuevos avisos sobre la famosa batalla del 11 del mismo mes, ganada por los Moscovitas cerca del rio Cuban. Segun estas noticias no pasaba el número de las tropas Rusas de 14@ hombres, y el de los Turcos ascendia á 40@. Les cogiéron los vencedores 32 piezas de artillería, 16@ fusiles, otras tantas pistolas, 700 caballos, 300 camellos cargados; y (como ya se ha dicho) quedó prisionero el Comandante Otomano con 2 de sus mugeres.

Hace mas de 6 semanas que llueve seguidamente en Galitzia; los rios han salido de madre, é inundáron los campos y tierras inmediatas á sus márgenes. Han quedado intransitables muchos caminos, y cortada por consiguiente la comunicacion entre los pueblos, suspendiéndose ademas el despacho de correos. La humedad que ha resultado es orígen de varias enfermedades, que en muchos distritos del pais se manifiestan de un modo que amenazan ser peligrosas y propagarse.

Francfort 25 de Noviembre.

Ya se ha dicho que una esquadrilla Rusa de 150 barcos chatos, cada uno con un cañon, habia entrado en el Danubio conduciendo gran número de Cosacos, y que aquellas fuerzas navales, aprontadas desde la primavera en Chêrson, Oczakow y Codgiabey, tuviéron órden del Príncipe Potemkin para prepararse á subir por el mencionado rio. Ahora añaden varias noticias que dicha esquadrilla contribuyó á la mas pronta rendicion de Kilia-nova. Presentóse con 6@ Cosacos frente á la fortaleza, y no tardó en apoderárse de una batería de 17 cañones colacada sobre la orilla del rio; asimismo despues de un combate obstinado apresó 3 *sdikes* ó embarcaciones armadas Turcas, y pegó fuego á otra. Al propio tiempo el Exército Ruso seguia batiendo la plaza con 150 piezas de artillería; y abierta ya la brecha á 29 de Octubre, intimó al Comandante Otomano se entregase, como en efecto lo hizo. El año de 1717 conquistáron tambien los Rusos la fortaleza de Kilia, cuya guarnicion la abandonó luego que supo haber sido derrotado el Gran Visir por el Mariscal Romanzow. Esta plaza con sus arrabales es capaz de contener 20@ habitantes. Las cartas del 7 de Noviembre expresan que las tropas Turcas arrojadas de ella, se dirigian á Ismail; pero advirtiendo que tambien se hallaba sitiado aquel castillo, cercándole por agua la mencionada esquadrilla al mando del General Ribas, tomáron el partido de caminar hácia lo interior del pais.

Lóndres 3 de Diciembre.

Una Diputacion de la Cámara alta, acompañada del Lord Canciller, presentó ántes de ayer la respuesta de los Pares al discurso de S. M., quien respondió en los términos acostumbrados.

Ha

Ha nombrado el Rey al Conde de Elgin para que pase á Viena á dar el parabien á S. M. I. por su subida al Trono del Imperio.

En la Gazeta de la Corte se ha publicado una órden avisando á los Oficiales de Marina ausentes del Reyno con licencia (y que aun no habian vuelto como lo tenia mandado el Almirantazgo) que pueden continuar usando de ellas hasta el tiempo señalado en cada una, sin perder el derecho á su media paga.

Ha comunicado S. M. al primer Lord del Almirantazgo haber resuelto conceder á los Oficiales empleados en los últimos armamentos una gratificacion proporcionada á sus empleos: de suerte que para los Capitanes y demas oficialidad equivalga á tres meses de sueldo; para los Maestres, Cirujanos y voluntarios á dos meses, y para las tripulaciones á un mes. En conseqüencia se ha mandado en los varios Departamentos se satisfagan dichas gratificaciones segun las órdenes Reales.

Los Regimientos núnieros 12 y 55 han pasado á Irlanda para reemplazar los que se han transferido á las Indias Occidentales.

A 20 del mes último cayó un rayo en el navio Magestuoso, que se desarmaba en Portsmouth, y le causó considerables daños. El anillo de hierro del gran mastelero sirvió como de conductor para el fuego eléctrico; de allí se comunicó al trinquete y al puente. Otro mastelero quedó tambien hecho trozos. La cadena de hierro de la bomba fué igualmente maltratada, y hubo otros varios estragos, pero sin desgracia en las personas. Aquel dia llovió é hizo viento, y hubo relámpagos vivísimos qual no suele haberlos en esta estacion.

Han llegado noticias de Hallifax, en Nueva Escocia, del 26 de Octubre. Estaba allí el comercio sumamente activo; Mr. Eduardo Hughes se proponia permanecer en aquel puerto con su esquadra todo el invierno. A Terranova habia portado gran número de embarcaciones Inglesas, todas en buen estado.

Tambien se aumenta cada dia el comercio de la Compañía Asiática, y ahora acaba de fletar 4 buques mas de los que empleó en su tráfico el año pasado.

No hubo casi contradiccion en ninguna de las Cámaras del Parlamento al deliberar sobre el contenido de sus respuestas á la arenga del Rey. En las sesiones de la de los Comunes de los dias 27 y 29 se trató de tomar el juramento á los nuevos vocales. Mr. Burke recordó la causa de Mr. Hastings, y extrañó que los Pares no hubiesen ya hecho mencion de ella, siendo así que ántes de poner fin á la última sesion mandáron que al abrir la presente se les enterase de su estado. Parece que Mr. Burke temia se vulnerasen con este olvido los derechos de la Cámara baxa; pero el Presidente le aseguró que eran vanos sus temores, y que ámbas Cámaras estaban igualmente dispuestas á finalizar quanto ántes dicho proceso: mas añadió que sin embargo era conveniente se difiriese por algunos dias. De la misma opinion fué el Canciller del Echiquier; y aunque hubo algunas réplicas no siguió adelante el asunto.

Paris 14 de Diciembre.

Acaba de publicar esta Real Sociedad de Medicina una obrita intitulada

„Plan

„Plan de constitucion para la Medicina en Francia. Contiene los conoci-„mientos y deseos generales de dicho cuerpo sobre el modo de enseñar „y exercer esta facultad, y el de mejorarla y adelantar sus progresos en „el Reyno."

Madrid 28 de Diciembre.

Antes de ayer, dia segundo de Pasquas, concurriéron á Palacio los Consejos y Tribunales de la Corte, á quienes admitiéron los Reyes nuestros Señores á besar su Real mano, dispensándoles igual honra el Príncipe nuestro Señor y las demas Personas Reales.

En seguida besó tambien las Reales manos, presidido por su Corregidor, el Ayuntamiento de Madrid, habiéndole concedido el Rey, á consulta de la Cámara, que concurra anualmente este dia despues de todos los Consejos, sin que sirva de exemplar para otros Cuerpos esta gracia.

Las novedades que ha experimentado el Sr. Infante D. Antonio en su enfermedad, desde la última vez que dimos noticia del estado de S. A., no han sido tan adversas que hayan hecho mas inminente el riesgo de lo que la calidad y duracion del mal le hacen; ni tan prósperas que den márgen á un seguro feliz pronóstico.

El Excmo. Sr. D. Pedro Alvarez de Toledo y Gonzaga como Conde de Miranda se cubrió de Grande de España de primera clase el dia 13 de este mes, y fué su padrino el Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Béjar.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Almería á D. Domingo María Maroto, Canónigo Doctoral de la misma: para la de Prior de la Colegial de Santillana, Diócesis de Santander, á D. Joseph Rábago Cevallos, Canónigo de la propia: para la Canongía de la de S. Miguel de S. Quirce, Arzobispado de Búrgos, á D. Víctores Alonso, Cura Capellan sirviente de la Parroquial del Lugar de Modubar de S. Cibrian en aquella Diócesis; y para la Racion de la de Roa, Obispado de Osma, á D. Tomas Avejon, Cura de la Parroquial de Valdamo en la propia Diócesis.

Por el mérito que ha contraido D. Antonio del Campo, vecino y del comercio de Santander, en el establecimiento que hizo en aquella Ciudad de una fábrica de cerveza de la mejor calidad, con las gracias que para ello obtuvo de la piedad del Rey, y en atencion al esmero y dispendios con que ha logrado perfeccionarla, como lo acredita el aprecio con que la buscan y consumen los que usan dicha bebida en estos Reynos y los de América, á donde se conducen grandes porciones de ella; se ha servido S. M. conceder á su citada fábrica el título de Real, y permitirle que ponga sobre las puertas de ella y sus almacenes el escudo de las armas Reales, como lo ha propuesto la Junta general de Comercio y Moneda, dando á Campo esta señal pública de la soberana proteccion, á que se ha hecho acreedor por su arreglada conducta y por el zelo con que ha dedicado sus fondos, conocimientos y diligencias al expresado útil establecimiento.

Habiendo observado las Señoras de la Asociacion de Caridad los malos efectos que producia en los encarcelados el ayre demasiado craso é impuro de los encierros en que por necesidad han de estar, deseosas de con-

contribuir por todos medios posibles al alivio de estos pobres, determinaron extraerle de todos los departamentos de las cárceles, investigar los grados de corrupcion que tenia, y el modo de purificarlo. Para esto comisionó la Asociacion a dos Señoras, que fuéron la Marquesa de Campofuerte y la de S. Andres, las que acompañadas de la Sra. Directora de la Asociacion Condesa de Casasola, y del Director espiritual el P. D. Pedro Portillo, del Oratorio del Salvador, y llevando consigo al Catedrático de Chímica D. Pedro Gutierrez Bueno, fuéron á las dos cárceles de Corte y Villa, y extraxéron el ayre de los calabozos, enfermerías, salas de camas, habitaciones de mugeres, encierros, quarteles y salas de correccion. Este ayre le lleváron al Laboratorio de Chímica, en donde habiéndose hecho el análisis, y comparado el ayre extraido de las cárceles con el de la calle de Alcalá, se halló que habia encierros que tenian 6 grados ménos de oxígeno ó ayre vital que el comun que respiramos, y algun calabozo 8: de donde era preciso resultase el enfermar los pobres que estuviesen encerrados en ellos. Hecha esta primera experiencia pasó la Asociacion á purificar los encierros, calabozos y piezas en donde se notó mas infeccion, poniendo en unos lumbre para rarefacer el ayre, sahumando á otros todos los dias con espliego, y á otros con enebro, poniendo en otros á evaporar vinagre, á otros regándolos con vinagre puro, y otros en fin con vinagre y agua por mitad. A los 20 dias de estas operaciones continuadas sin intermision se volvió á extraer el ayre por el referido Catedrático de Chímica acompañado de las Señoras de la Asociacion de Caridad y de su Director espiritual, quienes al entrar en los calabozos y encierros notáron desde luego el beneficio en la diferencia del olor. Llevado este nuevo ayre á dicho Laboratorio, se hizo el análisis de él en presencia de todas las Señoras de la Asociacion y de otras varias Señoras y Caballeros de la primera distincion por los discípulos de Chímica D. Manuel Veguer y el P. Fr. Pedro Perez, Religioso de S. Juan de Dios, á vista de su Catedrático, y despues de repetidas experiencias hechas con la mayor exâctitud y puntualidad, se halló por ellas que lo que mas purifica el ayre, que era el objeto de este trabajo, es el vinagre mezclado con agua por mitad, y regado por las piezas con una regadera de agujeros pequeños arrojándolo con la mano levantada, de suerte que cayga como lluvia. En vista de ello determinó la Asociacion usar de este antimefitico, y ha hecho en las cárceles á este efecto provision de vinagre de buena calidad.

El dia 13 del corriente falleció en esta Corte de edad de 65 años y 4 meses el Sr. D. Manuel de Nestáres, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, Secretario de S. M. en el Real y Supremo Consejo de Indias por lo perteneciente al Perú é indiferente general: en cuyo destino, en el de Comisario de Provincia de Marina, Oficial de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, y Secretario de la Junta general de Comercio y Moneda, sirvió á S. M. por espacio de 42 años con zelo, inteligencia y general desinteres.

Habiéndose extraviado en la Casa direccion de la Real fábrica de texidos de seda, establecida en la Ciudad de Valencia por cuenta de los cinco Gremios ma-

mayores de Madrid, 13 vales Reales renovados en el presente año de 1790 por la Tesorería de Exército de aquel Reyno á favor de D. Manuel Joseph Lopez del Valle, Director de dicha Real fábrica, y endosados por este, en fecha de 6 de Octubre al Sr. Conde de la Union, Coronel del Regimiento de Infantería de Mallorca, los siete de á 600 pesos baxo los números 302, 2083, 2493, 5687, 5781, 8505 y 13277, y los seis restantes de á 300 pesos, sus números 22149, 26660, 26962, 27694, 29757 y 29962: si alguna persona tuviese noticia de su paradero acudirá á daria en Madrid á los Diputados Directores de los citados cinco Gremios mayores, en Valencia al referido Valle, y en Oran al Sr. Conde de la Union.

Esteban de la Casa, hijo de Manuel y de Angela Quintana, natural de la Villa de Creces ó Cruces, que fué quintado en el año de 1775, murió en la fragata la Luisiana en el Guarico á 18 de Junio de 1782, y alcanzó en sus últimos ajustes 36 pesos fuertes. Quien tenga derecho á ellos acudirá á D. Diego Reynaud, Sargento mayor del Regimiento de Infantería de Zamora, que se halla de guarnicion en Pontevedra, con la fe del casamiento de los padres del difunto, y la de bautismo de este autorizadas, documento de ser el verdadero heredero, y un poder á favor de quien haya de recibir el dinero del Regimiento. Asimismo le debe Pedro Gomez Gutierrez, vecino de Añover de Tajo, 321 rs. de la venta de varias ropas que le dexó quando fué á servir al Rey; y los entregará á quien acuda en Madrid con iguales documentos á la Botica de la calle de la Montera.

El Mercurio histórico y político de Octubre se hallará en el Despacho de la Gazeta; y en Cádiz en casa de D. Salvador Sanchez.

Asistencia á la Misa en las Dominicas y fiestas de todo el año: su autor el Ilmo. Sr. D. Juan Elias Gomez de Teran, Obispo que fué de la Sta. Iglesia de Orihuela: seis tomos en 8.° que comprehenden el 1.° las Misas de las Dominicas de Adviento, la Octava de la Natividad del Señor, la de los Stos. Reyes, y las de Quinquagesima: el 2.° las de toda la Quaresma: el 3.° la Semana Santa, con todas las ceremonias y rúbricas de este santo tiempo: el 4.° la Pasqua de Resurreccion hasta la quinta Dominica, y las fiestas movibles hasta la Dominica de la Santísima Trinidad: el 5.° todas las Dominicas despues de Pentecostés: el 6.° las Misas de Todos Santos, de los Difuntos, del entierro y sepultura: las de nuestra Señora segun los quatro tiempos del año: las del Comun de los Stos. Apóstoles, de los Mártires, Confesores, Doctores, Abades, de las Santas Vírgenes y demas santas mugeres. Esta obra es única en su clase para la comprehension de los fieles en los Evangelios, Epístolas y oraciones que se cantan en el santo Sacrificio, conforme al uso de la Iglesia en todo el año. Se hallará en la Librería de Bravo, calle de las Carretas, frente á la de Majaderitos; y en la Imprenta de Doblado, calle de Barrionuevo. Se venderán los tomos juntos ó separados para mayor comodidad del público.

La devocion arreglada del Christiano, escrita en Italiano por el célebre Luis Antonio Muratori, y traducida por D. Miguel Perez Pastor. Este libro, escrito con no ménos uncion de corazon que dignidad de espíritu, y compuesto segun los principios de la Fe Católica, tiene por objeto manifestar los fundamentos de la verdadera y sólida devocion, para distinguirla no solo de toda devocion supersticiosa, sino tambien de las superficiales, que suelen ser fomentadas por algunas falsas opiniones y formas de piedad, que son agenas del espíritu de la Iglesia Católica. Las varias críticas que se publicáron contra esta obrita, las quales no tanto impugnaban la doctrina contenida en ella, quanto infamaban á la persona del autor, casi tan conocido por su virtud como por su vasta literatura, hiciéron muy ruidosa su publicacion; y las diferentes respuestas que salié-

liéron de otras plumas maestras contra semejantes críticas, forman su apología y su principal elogio. En ella se trata de la devocion que debemos profesar para con Dios, con Jesu-Christo, y con el Espíritu Santo; del requisito primario de la devocion, de las Virtudes Teologales, y de la necesidad que tenemos de ellas para hacer obras buenas; de la oracion, adoracion, y de otros alimentos de la verdadera piedad; de la mortificacion, humildad y demas virtudes christianas; del Sacramento de la Penitencia, de su necesidad y utilidad; de la santa Misa, de su valor, y de la parte que tiene en ella el pueblo que la oye, donde se vierte una traduccion de toda la Misa; del fruto que se ha de recibir de la Misa y de la santa Comunion; de la devocion con los Santos, de las fiestas, y de la devocion que se les debe; de la devocion á la Santísima Vírgen Maria; de la devocion á las reliquias é imágenes de los Santos; de otras devociones populares; y de la devocion exterior que debe tener el Christiano. Se hallará juntamente con el Tratado de la pública felicidad del mismo Muratori, traducido al Castellano, y aumentado con un extracto de su vida y un catálogo crítico-cronológico de todas sus obras, en las Librerías de Correa, frente á S. Felipe; de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Sevilla en la de Caro.

Psalterio de la Vírgen Ntra. Sra. Contiene dos diferentes devociones para todos los dias: la una sobre los Psalmos y Cánticos de los Profetas, vertidos y acomodados á la Purísima Vírgen; y la otra de oraciones particulares, que muchos Santos le decian: asimismo al fin hay otras oraciones para confesar y comulgar. Su autor el M. R. P. Fr. Joseph Gavarre, Predicador Apostólico de la Religion de S. Francisco: dos tomos en 8.° Se hallarán en las Librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; en la de Barco, Carrera de S. Gerónimo; en la de Cerro, calle de Cedaceros; y en su puesto calle de Alcalá. Su precio 10 rs. en pergamino y 14 en pasta.

Panegírico del Nacimiento de S. Juan Bautista predicado en la Iglesia Parroquial de Teruel por el P. Fr. Martin Benedito é Ibañez, del Orden de Predicadores, Lector de Teología, con un prólogo en donde se forma juicio del mérito de esta obra. Véndese en la Librería de Castillo frente á las gradas de San Felipe el Real; en Valencia en la de Mallen; en Zaragoza en la de Monge; y en Teruel en casa del Sacristan de la Iglesia de S. Salvador: su precio 2 rs.

La Espigadera. Núm. 9.° con quatro capítulos: 1.° carta en que se controvierten los principales puntos anunciados en el prospecto: 2.° respuesta á los editores de la misma carta: 3.° suceso particular ocurrido en Castilla la Vieja, y concluido en la Chancillería de Valladolid el 26 de Noviembre: 4.° carta de Colmenar de Oreja con una inscripcion que hay en la posada de la plaza de dicho pueblo. Se hallará en las Librerías de Mafeo y Quiroga, y en los puestos de Cerro y del Diario frente á Sto. Tomas.

Engaños del amor mundano, advertidos por el desengaño de sus definiciones: su autor el Lic. D. Gabriel de Artabe y Anguita. Se hallará á 2 rs. en la Librería de Correa, frente á S. Felipe.

Acaso, astucia y valor vencen tiranía y rigor, y tríunfos de la lealtad: comedia nueva original, fácil de executar en qualquiera casa particular para hombres solos. Se hallará con las demas nuevas, á 2 rs. cada una, en la Librería de Castillo frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Por esposa y trono á un tiempo; el Mágico de Serban, y tirano de Astracan: comedia nueva representada en uno de los teatros de Madrid. Véndese en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer.

EN LA IMPRENTA REAL.